

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE 4 PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL ADSCRITOS/AS A LA LÍNEA DE CONSERVACION INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN BASE A LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@ JOVEN Y EMPLE@30+, REGULADO EN LA LEY 2/2015, DE 29 DE DICIEMBRE

En las dependencias de la Casa de las Artes del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, siendo las 09:30 horas del día siete de junio de dos mil diecisiete, reunidos, don Miguel Ángel Loma Corral, doña María Dolores Naranjo Cruz, y doña María José Rosillo Torralba, al objeto de determinar los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm. 01/2017/22592, para la provisión de cuatro puestos de PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL (Línea de Conservación integral de espacios Públicos Urbanos en base a la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Seda Fernández, Patricia	557221007	5.75	1.50	7.25
2	González Rivas, Noelia M ^a		5.50	1.50	7.00
3	Pozo Machuca, Alba		5.25	1.50	6.75
4	Moreno Laso, Juana		5.50	1.00	6.50
5	García-Martín Molero, Isamar		4.50	1.50	6.00
6	Vega Maya, Lidia		4.25	1.50	5.75
7	Cruz Utrera, Pedro		3.00	1.00	4.00
8	Hermosilla Guerra, Jose Manuel		2.50	1.50	4.00
9	Moreno Moreno, Francisco		3.75	0.00	3.75
10	Poderoso Moreno, Antonio		2.75	1.00	3.75
11	Zaragoza Arcas, Aristides		3.00	0.00	3.00
12	Alice Costa, Manuela		1.00	1.50	2.50

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

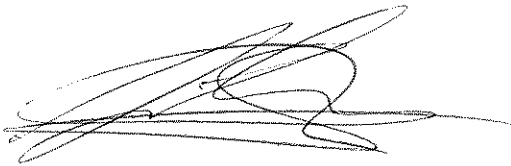
Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Seda Fernández, Patricia		5.75	1.50	7.25
2	González Rivas, Noelia M ^a		5.50	1.50	7.00
3	Pozo Machuca, Alba		5.25	1.50	6.75
4	Moreno Laso, Juana		5.50	1.00	6.50

a fin de que formalicen relación laboral en los puestos de PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL (Línea de Conservación integral de espacios públicos Urbanos), en base a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+ regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016, al resultar los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

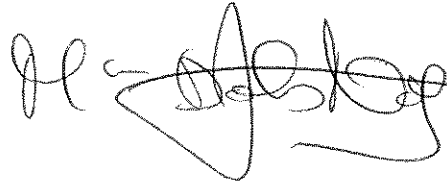
Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes, así como en el portal de transparencia sito en la web del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

San Juan de Aznalfarache, a siete de junio de dos mil diecisiete.

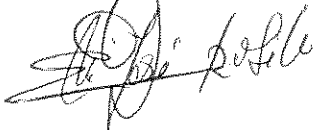
Fdo: Miguel Ángel Lomas Corral



Fdo: María Dolores Naranjo Cruz



Fdo.: María José Rosillo Torralba



Fdo.: M^a Luisa Díaz Troasur

